

Este procedimiento consiste en suministrar un medicamento radiactivo a través de las venas, con el objetivo de evaluar el sistema musculoesquelético y articular.

REQUISITOS PARA EL EXAMEN:

- Al solicitar la cita, informe si el paciente padece de claustrofobia, para que pueda solicitar al médico las órdenes y tramitar las autorizaciones de sedación o anestesia con su entidad de salud, de manera oportuna.
- Al momento de la cita, presente la orden médica y la autorización del procedimiento.
- Porte consigo la historia clínica, listado de medicamentos que recibe actualmente y exámenes anteriormente realizados, relacionados al estudio programado, como: resonancias, rayos x, gammagrafías óseas, entre otros (si los tiene).
- Si por algún motivo no puede asistir a su cita o requiere información adicional, antes o después del procedimiento, comuníquese al teléfono 60 2 3319090 ext. 3159.

PREPARACIÓN:

- Las mujeres en edad reproductiva (desde la primera menstruación hasta la menopausia post-quimioterapia) deben realizarse una prueba de embarazo en sangre, hasta tres días previos al procedimiento, a excepción de mujeres con histerectomía.
- Informe al personal de salud si está en periodo de lactancia.
- Los acompañantes de los pacientes deben ser personas con la capacidad de auxiliar al paciente si lo requiere (no embarazadas o menores).
- No requiere ayuno.
- Los pacientes con quimioterapia deben asignar el estudio 1 día previo al siguiente ciclo (debe esperar mínimo 5 días después de la última administración). Si ha finalizado el tratamiento, debe esperar mínimo 4 semanas desde la última aplicación.



FUNDACIÓN
VALLE DEL LILI

Excelencia en Salud

No debe realizarse estudios con medio de contraste endovenoso, 5 días previos a la cita de la gammagrafía.

- Los pacientes en tratamiento con radioterapia deben esperar un mes desde la última sesión.
- Los pacientes a los cuales se les realizó gammagrafía de captación tiroidea o terapia con Yodo, deben esperar una semana para asignar gammagrafía ósea.

Nota: El contraste oral no afecta la programación de este estudio.

- Tome sus medicamentos habituales.
- Aumente el consumo de líquido el día previo al estudio, si no tiene contraindicación médica (falla renal o falla cardíaca).

DURACION:

- Se toman imágenes durante 1 hora aproximadamente.
- Debe disponer de 4 a 5 horas para el estudio. Sin embargo, factores como retrasos en el programa, emergencias u otros, pueden alterar su inicio o prolongar su duración.

RECOMENDACIONES LUEGO DEL PROCEDIMIENTO:

- Durante la primera hora, tome un vaso de líquido cada 15 minutos, después de esto, un vaso de líquido cada media hora.
- 24 horas después de la administración del medicamento, el paciente no debe estar cerca a embarazadas, ni menores de 10 años, guardar mínimo 1 metro de distancia.

ENTREGA DE RESULTADOS:

- El resultado del estudio podrá encontrarlo en el PORTAL DEL PACIENTE a través de Mifundacion.fvl.org.co, recuerde actualizar su correo electrónico al momento de la cita.
- La entrega de resultados se realiza 5 días hábiles posteriores a la toma de la gammagrafía, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes.



L HORARIO DE ATENCIÓN PARA PROGRAMACIÓN DE CITAS

Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

Consulta Externa - Medicina Nuclear Molecular Tel: 60 2 3319090 Ext. 3159

V.2022